

ACTA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, RELATIVA A LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DURANTE EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXIII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

En la Sala de Juntas “**Dip. Fray Servando Teresa de Mier**”, siendo las 12:10 horas del día miércoles 11 de junio del 2014, el Presidente **Juan Manuel Cavazos Balderas** solicita al Diputado Secretario se sirva a tomar la lista de asistencia para verificar el quórum de Ley, contando con la presencia de los Diputados:

PRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	(Presente)
VICEPRESIDENTE	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	(Presente)
SECRETARIO	Dip. Daniel Torres Cantú	(Presente)
VOCAL	Dip. José Adrián González Navarro	(Presente)
VOCAL	Dip. Rebeca Clouthier Carrillo	(Presente)
VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	(Presente)
VOCAL	Dip. Juan Carlos Ruíz García	(Ausente con Aviso)
VOCAL	Dip. Lorena Cano López	(Presente)
VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	(Ausente con Aviso)
VOCAL	Dip. José Isabel Meza Elizondo	(Presente)
VOCAL	Dip. José Juan Guajardo Martínez	(Presente)

Una vez verificado el quórum de ley, en los términos previstos en el párrafo tercero del numeral 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, el Diputado Secretario procede a dar lectura al Orden del Día bajo la cual se sujetó la Reunión de Trabajo de la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Revisión del Proyecto de Dictamen **8772/LXXIII** turnado con carácter de **urgente**.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Reunión

Para continuar con el trabajo de la Reunión, el Presidente de la Comisión pone a consideración el orden del día antes planteado. Comentando que si alguien de los Integrantes de la Comisión tiene algún comentario al respecto.

Se somete a votación el Orden del Día. Los Diputados integrantes **votan a favor por unanimidad.**

Sentido de Votación

PRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	(A favor)
VICEPRESIDENTE	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	(A favor)
SECRETARIO	Dip. Daniel Torres Cantú	(A favor)
VOCAL	Dip. José Adrián González Navarro	(A favor)
VOCAL	Dip. Rebeca Cloutiher Carrillo	(A favor)
VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	(A favor)
VOCAL	Dip. Lorena Cano López	(A favor)
VOCAL	Dip. Jose Isabel Meza Elizondo	(A favor)
VOCAL	Dip. José Juan Guajardo Martínez	(A favor)

A continuación, se procede al punto relativo a la revisión del expediente legislativo con número **8772/LXXIII**, considerando que fue circulado con el debido tiempo de anticipación, se solicita omitir la totalidad de su lectura para que únicamente se estudie el proemio y su resolutivo se somete a votación siendo aprobado por **unanimidad** de los Diputados Presentes

Sentido de Votación

PRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	(A favor)
VICEPRESIDENTE	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	(A favor)
SECRETARIO	Dip. Daniel Torres Cantú	(A favor)
VOCAL	Dip. José Adrián González Navarro	(A favor)
VOCAL	Dip. Rebeca Cloutiher Carrillo	(A favor)
VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	(A favor)

VOCAL	Dip. Lorena Cano López	(A favor)
VOCAL	Dip. José Isabel Meza Elizondo	(A favor)
VOCAL	Dip. José Juan Guajardo Martínez	(A favor)

Expediente 8772/LXXIII.

HONORABLE ASAMBLEA

A la **Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes** nos fue turnado para su estudio y dictamen en fecha 10 de junio de 2014, el expediente legislativo **8772/LXXIII**, **turnado con carácter de urgente**, que contiene escrito signado por el C. Jesús Guadalupe Hurtado Rodríguez, Diputado de la **LXXIII Legislatura al Congreso del Estado de Nuevo León**, mediante el cual solicita se le otorgue licencia para abstenerse de desempeñar sus funciones como Diputado Local de esta Legislatura.

ACUERDO

Primero.- La LXXIII Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León, aprueba la licencia solicitada al C. José Guadalupe Hurtado Rodríguez, para abstenerse de desempeñar por tiempo indefinido el cargo de Diputado Propietario de la LXXIII Legislatura al Congreso del Estado de Nuevo León, en los términos del artículo 15, inciso a) del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.

Segundo.- Con fundamento en el artículo 54 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, y 16 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se llama al Diputado Suplente, C. José Luis Galván Hernández, para que de acuerdo a lo establecido en el artículo 143 de dicho ordenamiento constitucional, se presente ante este Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, a rendir protesta de ley correspondiente y una vez hecho lo anterior quede integrado al mismo.

TRANSITORIOS

Primero.- El presente Acuerdo surtirá efectos a partir de su aprobación.

Segundo.- Envíese el presente Acuerdo al Ejecutivo del Estado para su debida publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

Se procedió someter a votación el sentido y el contenido del Proyecto de Dictamen del expediente **8772/LXXIII**, se somete a votación siendo **aprobado por unanimidad de los presentes**.

Sentido de Votación

PRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	(A favor)
VICEPRESIDENTE	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	(A favor)
SECRETARIO	Dip. Daniel Torres Cantú	(A favor)
VOCAL	Dip. José Adrián González Navarro	(A favor)
VOCAL	Dip. Rebeca Cloutiher Carrillo	(A favor)
VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	(A favor)
VOCAL	Dip. Lorena Cano López	(A favor)
VOCAL	Dip. José Isabel Meza Elizondo	(A favor)
VOCAL	Dip. José Juan Guajardo Martínez	(A favor)

No habiendo otro asunto a tratar, el Diputado Presidente **Juan Manuel Cavazos Balderas** da por concluida la Reunión de Trabajo de la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes Puntos, siendo las 12:20 horas del día 11 de junio del 2014.

Se levanta la presente Acta en cumplimiento de lo establecido en el párrafo cuarto del artículo 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES

DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS

DIP. DANIEL TORRES CANTÚ

PRESIDENTE

SECRETARIO

NOTA: LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, SE ENCUENTRAN REGISTRADAS Y ARCHIVADAS EN LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.